

## Convocatoria a presentación de trabajos Plataformas de Diálogo

### Nuevos discursos de odio y sus contradiscursos en América Latina Buenos Aires, 15 al 17 de octubre de 2019

Esta es una convocatoria a participar con ponencias y con debate colectivo en la plataforma para el diálogo organizada por la Sede Cono Sur del Centro de Estudios Latinoamericanos Avanzados (CALAS), ubicada en Buenos Aires. Es una invitación a pensar colectivamente preguntas acuciantes, de modo interdisciplinario, interregional, intergeneracional y con pluralidades teóricas.

Estamos asistiendo a **nuevos discursos de odio** en América Latina. ¿Qué hay de “nuevo” y qué hay de archiconocido en esos discursos que involucran a las mujeres, a los pueblos originarios, a los afrodescendientes, a las sexualidades disidentes, a los inmigrantes o a los adversarios políticos? Estos discursos de odio estallan no sólo cuando hay una crisis de sentido nacional o global. Estallan, sobre todo, cuando los derechos de las mujeres y las “minorías” habían alcanzado su máximo esplendor hasta ahora, incluso si desde otro punto de vista esos alcances habían sido todavía modestos.

Es por esto que los discursos de odio a su vez producen un **surgimiento de contradiscursos** que tratan de defender los derechos adquiridos y ampliar otros. Esto implica las luchas de resistencia y de ampliación de derechos de los movimientos de mujeres, de las disidencias sexuales, de los pueblos originarios, de los afrodescendientes, incluyendo sus argumentaciones y también sus acciones. Abarca argumentos, movilizaciones, rituales, performances, discursos literarios, cinematográficos o artísticos que busquen responder a las estrategias excluyentes.

Por consiguiente, la discusión de los “Nuevos discursos de odio y sus contradiscursos en América Latina” se dedicará tanto al **análisis de estas formas de discurso** como a su **interrelación y entretrejo**. Incluye el análisis tanto de los contextos culturales y políticos, las nuevas violencias, así como los repertorios de lucha, sus ocupaciones, movilizaciones o huelgas. También incluye a sujetos o actores que generan o son aliados de estos discursos: desde políticos, periodistas, artistas, escritores, documentalistas, comunicadores alternativos hasta jóvenes expertos en redes sociales.

Pareciera haber actualmente tendencias globales que implican cambios en los sentidos comunes, en las identificaciones y en las hegemonías culturales que posibilitan discursos políticos de odio cuya hegemonía parecía improbable hasta hace algunos años. Nancy Fraser ha señalado que el “neoliberalismo progresista” (ortodoxo en lo económico, respetuoso de las minorías) está

llegando a su fin. Otros autores han coincidido en apuntar elementos de un cambio de época que parece tener ciertas similitudes entre Europa y las Américas. El ascenso de estas fuerzas obedece a mutaciones culturales de más largo plazo. Por ello, la **comparación entre ambos continentes** será una cuestión relevante.

En países tanto en América Latina como en Europa y Estados Unidos se han vivido experiencias de expansión de derechos, no sólo en el plano social (como en aquellos casos que vivieron procesos redistributivos), sino en el plano de políticas contra la violencia de género, nuevas leyes de identidad de género, protección de mujeres y niños y matrimonio igualitario, legalización de la interrupción voluntaria del embarazo, reconocimiento de derechos de inmigrantes, de pueblos originarios, de afrodescendientes. Desde ya que estos y otros ejemplos han sido muy variables entre los países. Además, han sido muy distintos los instrumentos jurídicos y las políticas específicas de ampliación de derechos. Sin embargo, la reacción neoconservadora parece repetirse con ciertas similitudes en contextos muy diferentes. Es momento de analizarla con detenimiento. Y de analizar sus intolerancias, sus reacciones y su utilización de hiatos del discurso con el cual se confrontan.

Las preguntas abarcan el racismo, la misoginia, la homofobia, el desprecio clasista, el macartismo y cualquier forma de exclusión y de discurso de odio. Al colocar el término “odio” en el título de esta convocatoria estamos apelando a la relevancia de **considerar las emocionalidades** que se ponen en juego en estos procesos de estigmatización y contraestigmatización – una búsqueda para captar las diversas formas en que las emociones se ponen en juego. El desprecio, la invisibilización, la bronca, el odio, el resentimiento, la crueldad tienen matices relevantes y consecuencias distintas. El pánico, el miedo, la sororidad y hermandad, la solidaridad, las nuevas comunalidades, banderas de pueblos originarios, danzas, pañuelos verdes y celestes, pañuelos blancos, alegrías, tristezas, como también formas alternativas de expresión artística son parte constitutiva de los movimientos sociales.

También nos interesa profundizar en las **continuidades y cambios** tanto de los discursos de odio como de los discursos de estos actores subalternizados, en sus tradiciones argumentativas múltiples y las necesidades de responder a cambios jurídicos y políticos recientes. Del mismo modo, a modos de escenificación y performances que ya tienen varios años junto a nuevos despliegues corporales, simbólicos, icónicos, audiovisuales.

En Europa como en las Américas se buscan **conceptos tanto regionales como globales** para caracterizar este cambio cultural y político, y encontrar una salida. Las alusiones a la ultraderecha, los fascismos o neofascismos son usuales. Necesitamos analizar y debatir las diferentes formas de conceptualización. Estas emergencias son vivenciadas como crisis por parte de numerosos sectores de la sociedad: el problema de la paz en Colombia, del Estado de Derecho en distintos países, las masacres, los feminicidios, los juvenicidios y la violencia contra los pobres, los inmigrantes y los pueblos originarios dan cuenta de operadores de exclusión que requieren ser entendidos. En muchos casos de acoso, abuso, violencia o masacre podrá constatarse que ninguna teoría sólo basada en la racionalidad de medios afines podrá explicar el carácter desmesurado de las acciones de odio. Por eso, el estudio y la comparación de las voces de los contradiscursos de odio, de aquellos y aquellas que alzan su voz, ponen su cuerpo,

escriben, filman, ocupan el espacio público, usan el espacio virtual de las redes, despliegan su creatividad cultural y política para enfrentar estas tendencias hegemónicas, resulta crucial: tanto en su reacción defensiva, de preservación y cuidado, como en su dimensión combativa, de reclamo y expansión.

Por otra parte, es necesario analizar las dinámicas y **nuevas estrategias de la constitución de las identidades** en la tensión **entre particularismo y universalismo** – una pregunta crucial que se refiere a las dificultades y posibilidades de articulación entre las diferentes demandas, los diferentes movimientos y las distintas voces. Y, eventualmente, también se analizará si esa capacidad de **articulación es de orden enunciativa** (sea de orden oral o de escritura), **del orden de acciones específicas** o **del orden de la representación política** (que es otra forma de enunciación).

Vale la pena aclarar desde el inicio que la noción de “contradiscurso” que planteamos aquí es en relación a la emergencia de los discursos del odio. Ahora, muchos de esos movimientos, como los de los pueblos originarios o el feminismo o los de derechos humanos, tienen décadas y siglos de existencia. El odio y el giro a la derecha también pueden ser pensados como contradiscursos de los avances logrados por esos movimientos.

Esperamos generar un diálogo fructífero entre experiencias múltiples en diferentes regiones, analizar sus dilemas y potencialidades.

Se reciben propuestas de ponencias académicas y artísticas, individuales o colectivas. CALAS cuenta con fondos para financiar algunos pasajes y viáticos. La selección de presentaciones y de financiación estará a cargo de un Comité. Para postular debe completarse el PDF adjunto y enviarlo a [sede-conosur@calas.lat](mailto:sede-conosur@calas.lat), colocando en el asunto “Plataforma Buenos Aires”.

Fecha límite: 15 de abril de 2019